

Entrevista: “El Estado debe regular Sistema Educativo”

Luis Riveros Cornejo / Mónica González García
Universidad de Chile / Universidad de Chile

- Rector de la Universidad de Chile afirma que es imprescindible hacer que el sistema educacional sea transparente en el sentido de informar respecto al nivel real de las universidades privadas y algunas de las tradicionales, y a las expectativas de empleo a las que podrían aspirar sus alumnos.
- Por otro lado, opina que la creación de los Institutos Milenio puede traducirse en un mal uso de los recursos destinados a investigación.
- En tanto, la esperada implementación del Senado Académico o Consejo Normativo se concretaría en el mes de octubre, aunque con carácter transitorio.

Diversas actividades en torno a la reflexión universitaria se han realizado durante los últimos meses, tanto a nivel público, con el debate multisectorial efectuado en la Cámara de Diputados, como a nivel interno en distintos departamentos de nuestra Casa de Estudios. En todas estas reuniones, autoridades universitarias, académicos e intelectuales en general han coincidido en la necesidad de una mayor regulación del Estado en relación al sistema educativo chileno y, particularmente, respecto de la Educación Superior. El Rector de la Universidad de Chile, Luis Riveros, quien forma parte activa de este movimiento de opinión, manifestó en la jornada “Diálogos Universitarios. Conversaciones sobre Estado y Educación Pública en el Chile de Hoy”, la necesidad urgente de rediseñar el rol del Estado en la regulación del sector educacional para que exista efectivamente un mayor control y calidad.

Y el problema radicaría no sólo en la escasez de los recursos que asigna el Estado, sino también en las normas que enmarcan el funcionamiento de la educación pública, las que, a juicio de Riveros, deben ser compatibles con los objetivos sociales trascendentales del proceso. Al respecto, el académico de la Facultad de Derecho, Juan Agustín Figueroa, hizo ver en dicha jornada que la Constitución de 1833 y la reforma de 1971 consideran la educación como un tema vinculado estrechamente al Estado y como una preocupación primordial de éste. Sin embargo, la Carta Constitucional del '80 hace desaparecer este concepto porque establece que los padres tienen el deber de educar a sus hijos y que al Estado sólo le corresponde otorgar protección al ejercicio de ese derecho.

Acerca de las complejidades de la educación chilena actual se refiere a continuación el Rector de nuestra Casa de Estudios, Luis Riveros, cuyos planes al respecto se relacionan con un mayor protagonismo de la Institución en los debates y reflexiones de país, situación que se relaciona estrechamente con una mayor producción de ideas en su interior. Ambos aspectos, plantea Riveros, contribuirían a repositionar a la Universidad en su tradicional rol de conciencia crítica. En tanto, las iniciativas inmediatas en ese sentido son, a nivel interno, la instauración en octubre del Consejo Normativo o Senado Académico, de acuerdo con el desarrollo de las medidas acordadas tras el referéndum y, a nivel externo, el Rector propone llevar adelante la idea de instaurar una Superintendencia de Educación Superior.

¿Cómo cree usted que debe ser estructurada la oferta académica? En este sentido, ¿está de acuerdo con remitirse a las demandas de la modernidad chilena actual en los términos ineficientes en que ha sido planteada?

“Sí. Yo estoy de acuerdo en que las demandas han sido planteadas ineficientemente, sobre la base de un diagnóstico que ha tenido mucho que ver con cuestiones muy pragmáticas, como esquemas de financiamiento, como la pobre información que tienen los usuarios del sistema de Educación Superior: estudiantes, familias. Han faltado elementos orientadores. Yo lo que echo de menos en el sistema de Educación Superior, entre otras cosas, es justamente una Superintendencia que proporcione orientaciones globales sobre qué es lo que se va a proveer y cómo. Creo que cuando esto se deja al arbitrio de la demanda y la oferta, uno tiene soluciones cortoplacistas, limitadas, que es lo que nos ha sucedido y nos está sucediendo en el caso chileno. Cuando uno toma determinaciones de Educación Superior, sobre todo por el lado de qué es lo que tiene que proveer, se está pensando en el país, en nuestra sociedad a diez años. Y esto tiene que ver no sólo con qué tipo de carreras [se impartirán], sino con cuál es el contenido de ciertas formaciones, porque cuando se dice hoy que Chile va a necesitar ingenieros, lo cual es evidente, la verdad es que poco sabemos qué tipo de ingenieros son los que va a necesitar, o qué tipo de

médicos o de odontólogos. Entonces, ahí hay un grave déficit de reflexión. Yo creo que lo que no hay es un sistema que tenga instancias de reflexión participativa, con los elementos y con los individuos interesados que puedan aportar a un diagnóstico que ayude a precisar mejor cuáles pueden ser los lineamientos en esta materia. Hoy día creo que el sistema está funcionando a ciegas [...] porque no nos hemos provisto de todos los elementos que son necesarios para que la educación superior se enriquezca, no sólo cuantitativamente: aquí hay un gran énfasis en lo cuantitativo. Pero el énfasis debe ser en lo cualitativo. Allí hay enormes preocupaciones en el país porque creo que tenemos un sistema que se ha deteriorado en calidad, precisamente”.

¿Qué rol asigna a la función tradicional de la Universidad de Chile como conciencia social y a qué canales de acción pretende recurrir para que las reflexiones de esa conciencia sean tomadas en cuenta?

“La Universidad de Chile tiene un peso propio que hay que seguir recuperando, y creo que las ideas siempre tienen el predominio sobre las no-ideas. La Universidad fue perdiendo esa capacidad de reflexionar sobre los temas de país y hoy día estamos volviendo a tomar eso como algo que debe ser parte de nuestra misión. No es nuestra misión generar ingresos ni utilidades. Nuestra misión es hacer aporte académico para el desarrollo del país en un sentido muy amplio: cultural, económico, político, etc. Yo creo que el canalizar las ideas es la parte más fácil porque tienen peso por sí solas, y está probado que en el país hay instancias que escuchan las ideas. Yo creo que el país ha tenido falta de ideas para debatir temas nacionales, y yo he echado de menos a la Universidad en esos debates. Por ejemplo, cuando se debate sobre reforma penal, sobre reformas en medicina o sobre las reformas previsionales. Pero en la medida que la Universidad recupere aquello y tengamos opiniones sobre esos temas importantes para el país -opiniones de una Universidad que mire transversalmente, independientemente-, yo creo que el tema de los canales es secundario. Hay una gran sed de ideas en el país. Lo he comprobado cada vez que he ido al parlamento y que converso con autoridades del sector público y privado. Lo que más me preocupa es si realmente vamos a volver a ser capaces de convertirnos en un centro de reflexión sobre los temas de país, y si vamos a tener la solidez académica para hacerlo bien. Y esa es la cuestión que hoy día se constituye en el reto más importante para nosotros como Universidad”.

Pero, ¿usted cree que, en caso que se generen las ideas, exista voluntad para que sean escuchadas desde la instancia en que ellas se ponen en práctica, es decir, en política? Porque hasta ahora hay una suerte de diálogo sordo en que el Estado emite políticas sin reflexionarlas en comunidad...

“Bueno, esa es otra pregunta: si nuestras ideas van a tener efectivamente algún impacto. Yo creo que en la forma como se desarrolla la política y como se adoptan las ideas, probablemente no lo van a tener. Pero creo que el hecho de que haya ideas y propuestas va a ir abriendo esos espacios. Hoy día no pesan las mejores propuestas sino aquéllas que tienen un peso cuantitativo mayor, o las que cuentan con un cierto arreglo institucional más apropiado para apoyar ciertas ideas. Pero eso va a tener que ir cambiando. Y va a ir cambiando en la medida en que nosotros seamos capaces de producir propuestas y diagnósticos sobre temas. Pongo un caso: el tema educacional. Estamos todos descontentos de cómo funciona la educación, pero todavía no hemos sido capaces de tener una propuesta concreta, específica, viable de lo que queremos hacer con la educación en Chile. Estoy absolutamente seguro que en la medida en que nosotros tengamos esa propuesta, que no sea la propuesta basada en el descontento, en la desazón, sino una propuesta basada en elementos fundamentales: cómo hay que hacerlo, con qué recursos; en la medida en que esas propuestas existan y nosotros seamos capaces de hacerlas, van a abrir espacios en las instancias públicas”.

NO ES TAREA DEL RECTOR EL BUSCAR FINANCIAMIENTO

En este marco, ¿qué función les cabe cumplir a las autoridades académicas?

“Creo que el rol de las autoridades de la Universidad de Chile, particularmente de su Rector, es justamente ser un movilizador de ideas. El Rector no puede ser simplemente una persona que corre todo el día buscando financiamiento para distintas cosas: a eso nos tiene hoy día sometidos este sistema. El rol del Rector de la Universidad de Chile en el pasado fue, justamente, ser el vocero de una visión del país, de un diagnóstico sobre temas y de una propuesta capaz de calar hondo en quienes toman las decisiones políticas. Eso tiene que volver a ser así, porque las grandes universidades en el mundo –no sólo ésta– son así, han sido así. Es decir, si hoy día se sigue creyendo en el país que las universidades son centros de entrenamientos de profesionales, y no un centro de producción de ideas, la verdad es que eso es perder un elemento fundamental en el trabajo universitario, que el país debe financiar (está financiando, de hecho, parcialmente). En la medida en que eso se produzca, va a tener que cambiar el esquema de decisiones y va a aportar a que haya más discusión sobre las decisiones. Desde ese punto de vista yo soy muy optimista. No es una idea decir que no nos gusta; es una idea decir cuáles son los modelos, las soluciones alternativas que, alejadas del mundo de la política contingente y de los intereses, pueden venir y hacer una contribución que obviamente va a abrir espacios”.

En relación a lo anterior, ¿cómo pretende encauzar la reinstalación pública de la conciencia crítica de la Universidad de Chile o impulsar la generación de ideas, si sus gestores –me refiero a académicos e investigadores- en la práctica deben enfrentarse a problemas de financiamiento en el marco de la política que establece principalmente fondos concursables?

“Yo creo que los instrumentos de financiamiento deben ser modificados. El financiamiento debe ir sobre la base de proyectos que el Estado busque en los organismos universitarios. Hoy día eso no es así. El financiamiento es un monto que se recibe contra nada, o sea, no hay proyectos detrás de eso. Si yo como Estado financo a la Universidad de Chile para que realice investigación, por ejemplo, es que estoy buscando ciertos resultados en esa área, y yo quiero, por ejemplo, que la Universidad de Chile esté pensando en los temas de salud, en los temas del desarrollo social, en los temas del medio ambiente; pero eso hoy día no es así. Entonces, yo creo que hay que cambiar el esquema del contrato que existe con el Estado, y eso lleva al tema de cambiar los esquemas de política. Hoy día, el financiamiento que existe, en el cual las universidades privadas y las públicas comparten una especie, yo diría, de ‘olla común’ de recursos, es inapropiado. Porque uno como Estado debe buscar de las universidades públicas cosas distintas de aquéllas que debe buscar en las privadas. Las universidades privadas, por su orientación, por su filosofía, están destinadas a hacer aportes distintos a las públicas, las que deben tener como objetivo contribuir al desarrollo del país en un sentido muy amplio, muy integral, por su naturaleza estatal. Por lo tanto, los mecanismos de financiamiento deben ser distintos”.

Usted se ha referido a un esquema más diversificado de asignación de recursos...

“Sí. También creo que deben ser distintos los mecanismos de financiamiento de las universidades complejas versus aquéllas de un menor grado de complejidad y que son mayormente docentes, y que tienen un proyecto de desarrollo que todavía no ha culminado. Si uno lo hace así debería tener al menos cuatro esquemas de financiamiento: universidades públicas y privadas, que son dos esquemas, y universidades complejas y menos complejas que son dos esquemas. Por lo tanto, uno debería tener una batería de instrumentos de financiamiento distintos para lo que se busca en cada una de estas instituciones. Es impensable que la Universidad de Chile, que tiene un rol nacional, un rol de ligazón con los poderes públicos y una responsabilidad externa al entregar sus reflexiones de país, sea financiada equivalentemente con una universidad privada que tiene -muy legítimamente- como misión el propagar la

fe. Son misiones totalmente distintas. Como también es impensable que la Universidad de Chile, que hace ciento cincuenta y seis años que está en esto, que además es una universidad que ha desarrollado complejidad avanzadísima a nivel mundial en muchas áreas y que tiene tradición de investigación y de peso académico, sea financiada igual que universidades con quince años de existencia. Evidentemente, unas necesitan esquemas de financiamiento que estén basados en proyectos de desarrollo. La Universidad de Chile necesita esquemas de financiamiento que tiendan a reforzar la solidez académica de su investigación. Son dos cosas completamente distintas, pero hoy día la política pone todo en un saco. Entonces, creo que hay que hacer un cambio fundamental. Por eso he dicho que el tema del financiamiento no es el tema de los montos solamente. Aquí no se trata de tirarle más plata a esta olla. Se trata de crear distintas alternativas, y una vez que yo diga qué es lo que quiero del sistema, de estas universidades tipo 1, tipo 2, tipo 3 o tipo 4, entonces definimos cuáles son los recursos faltantes. Pero ese diagnóstico no está; creo que no ha habido interés en hacerlo. Ha habido más bien el interés por una progresiva desvinculación del Estado en estas materias, por una absoluta ausencia del Estado en materia de regulación de sus propias universidades”.

INSTITUTOS MILENIO: MAL USO DE RECURSOS

La oferta académica tampoco es regulada por el Estado. ¿Qué opina al respecto?

“Yo pienso que cuando se dice que el problema universitario se basa solamente en las universidades privadas y que haya una oferta discutible de muchas carreras, yo creo que eso es cierto. Creo que ha faltado y falta decisión política para tener un organismo en el cual consensuadamente se determine qué es bueno y qué deberíamos modificar en bien del país. Porque un país que sigue produciendo miles de profesionales que sabemos que no van a tener ocupación más adelante, es un país que está creando frustraciones y problemas a futuro; tenemos que prevenir esa materia. Pero no creo que eso se restrinja solamente al tema de las universidades privadas. Las llamadas universidades tradicionales tienen también problemas muy serios, desde ese punto de vista, y desde el punto de vista de la calidad de la producción de sus servicios, porque no existen instrumentos y no existe hasta el minuto una disposición del gobierno de introducirse realmente en esta materia con decisión política. Entonces, ‘vamos a hacer acreditaciones -se dice- voluntarias’. Eso va a tomar veinte años. Yo hubiera hecho, por el contrario, un sistema de acreditación obligatorio para todas las universidades que van a recibir recursos directos del Estado. Me

parece justo. Y el que no pasa, tendrá algunos mecanismos de incentivo para que sí pueda pasar dentro de dos o tres años. Y si no pasa, bueno, habrá que olvidarse de algunas universidades. Yo creo que hay que ser muy realista en esta materia. A mí me preocupa enormemente cuando autoridades políticas dicen que un gran logro del desarrollo de la política universitaria existente ha sido el enorme aumento en la matrícula. A mí me parece que eso es realmente no entender el tema de fondo que es el de la calidad, y que eso evidentemente le va a hacer un daño enorme al país”.

Siguiendo con el tema de la calidad académica, ¿cómo cree que afectará a la actividad investigativa la creación de los Institutos Milenio?

“Mire, yo creo que esa generación de los Institutos Milenio revela dos cosas: primero, la falta de una política de desarrollo científico y tecnológico en el país, y de desarrollo universitario; y segundo, la convicción de este gobierno de que en realidad las universidades están más bien para formar profesionales y no para hacer investigación. Los Institutos del Milenio siguen el modelo de las academias de ciencia que se implementaron en países socialistas, y que no fue el mejor modelo: se depositaba en ellos la investigación y las universidades hacían profesionales. Pero resulta que hoy día tenemos que tener una clara conciencia de la vinculación indispensable entre investigación y formación profesional. Claro, en los sesenta eso era más fácil, porque la investigación permeaba o debía permear con mucha más parsimonia la formación profesional y de posgrado. Pero hoy día se forman los profesionales y los posgraduados con personas que van saliendo del laboratorio a hacer la clase, y si no ya estamos atrasados. Ese es un problema con muchas universidades que enseñan con los textos de estudio de hace dos o tres años; ya están atrasadísimas respecto de lo que hoy día está ocurriendo. Los profesionales de punta se forman de esa manera. Entonces, concebir la investigación desvinculada de las universidades es un error conceptual, tanto como es un error conceptual el crear dos organismos de gestión o de dirección de la política científica en el país, CONICYT, y ahora un Ministerio de Planificación que también es una autoridad en materia de administración científica y tecnológica. ¿Cuál es la política de todo esto? Siempre he creído, por otra parte, que es mejor que haya más recursos para investigación que menos recursos, pero yo al menos propondría que exista para estos Institutos una vinculación mayor con la actividad universitaria, porque de otra manera es crear duplicaciones, es crear ineficiencia y es crear alternativas que van, desde el punto de vista del Estado, a desvestir a un santo para vestir a otro; y yo creo que van a quedar dos santos a medio vestir, y es el peor negocio que se puede hacer”.

¿Cómo enfrentaría la posible emigración de los elementos pensantes hacia dichos Institutos?

“Hay mucha gente que cree que la investigación es una cosa contenida en sí misma. Yo no creo eso en una universidad y, por lo tanto, cuando es ese el tipo de gente que se va a mí me da exactamente lo mismo, porque eso yo lo voy a llenar con gente que está motivada para que la investigación se vincule a los jóvenes. Y eso me va a permitir cambiar el perfil de universidad que estamos teniendo, de manera que esa no es la parte que me preocupa. Pero, en términos más generales, me preocupa por el incentivo que se crea, el incentivo a la competencia por los recursos del Estado. Yo creo en la competencia, naturalmente, pero siempre lo he dicho: cuando la Universidad de Santiago crea una Facultad de Medicina para competir con la Chile, a mí me parece que eso no es competencia, eso se llama ineficiencia, porque es el ‘mismo dueño’. Es como que yo tengo una panadería y ponga al lado otra panadería para competir conmigo mismo; lo considero una ineficiencia del uso de los recursos, eso es lo que es. Y creo que estos Institutos del Milenio se van a traducir en una gran ineficiencia del uso de los recursos”.

SENADO ACADÉMICO PARTIRÍA EN OCTUBRE

Los académicos, y usted mismo, claman por un rol estatal fuera de los términos neoliberales: ¿cómo esperan cambiar su orientación en relación al tema educacional?

“Creo que allí hay un gran debate político en el cual tenemos que ser más activos. Nosotros, como Universidad, producto de lo que nos pasó en los últimos treinta años más o menos, fuimos perdiendo esa vitalidad de propuesta y nos fuimos acostumbrando a que en realidad teníamos que ganarnos el pan sobre la base de cosas pequeñas y no sobre la base de una gran universidad en relación al país. Yo creo que tenemos que ser capaces de lograr una universidad con la influencia que tuvo en el pasado; la influencia de la ideas, quiero decir. Yo no quiero una universidad contestataria, de presiones callejeras. Nosotros, en el pasado, fuimos capaces de tener un gran peso en las decisiones públicas, porque nuestras ideas eran buenas y porque los que estaban detrás de las ideas eran los mejores del país. Eso es lo que tenemos que rescatar y yo creo que se empiezan a abrir, con los debates políticos, algunas compuertas en esa dirección, para cambiar lo que hoy día está ocurriendo, no sólo con el sistema universitario, sino con la educación en general. Pero yo soy de los convencidos de que eso tiene que cambiar. Desgraciadamente va a cambiar por

las propias crisis del sistema. Santiago probablemente no estaría con estos problemas de contaminación si la Universidad de Chile no hubiese abandonado en los años setenta su rol de universidad pensante sobre el país, de respuestas sobre los problemas que venían. Pero también hay que acostumbrar a la autoridad a que escuche. Hace cinco años, la Facultad de Ingeniería produjo un estudio sobre el tema energético y advirtió a las autoridades respectivas de lo que iba a pasar con los desarrollos como venían. Pasó todo lo que se dijo y ese estudio probablemente quedó archivado en alguna parte. Hay un proceso en que vamos a empezar a tener de nuevo una universidad que sea escuchada y que tenga influencia por el peso de sus ideas, y que las ideas no estén simplemente fabricadas sobre la base del auspicio de una empresa o de un proyecto renovable, sino como una utilidad permanente de la extensión universitaria y del compromiso de la investigación con los temas del país”.

En este sentido, ¿qué papel le asigna al Consejo Normativo que se creará en la Universidad, en el ámbito público y hacia el interior de la comunidad universitaria, y para cuándo tiene prevista su instauración?

“Estamos discutiendo eso en el Consejo Universitario y la intención es tratar de constituirlo en el mes de octubre, con carácter transitorio obviamente, porque tenemos todavía un estatuto inapropiado que queremos cambiar. Y, por lo tanto, una de las tareas del Senado -yo prefiero llamarlo Senado Académico- es justamente hacer la propuesta del nuevo estatuto para que pueda promulgarse probablemente el próximo año. Allí hay un gran signo de interrogación: depende de lo que pase con la Ley Marco y otra serie de iniciativas del gobierno que no está claro qué curso van a tomar. Yo creo que en esta materia el Senado Académico debiera tener una injerencia tan importante como van a tener los demás organismos colegiados de la Universidad. Tiene que tomar responsabilidad en las materias legislativas de la Universidad y de desarrollo estratégico. Va a proveer una instancia de mayor transversalización, que es muy importante, porque nos ha debilitado esta creciente tendencia al aislamiento. Va a ser importante como organismo fiscalizador de la gestión a nivel global y como organismo que tiene que ver con gestiones de evaluación del trabajo académico y universitario en general. Yo creo que en la Universidad, con este criterio de dividir tareas entre el Ejecutivo y el Legislativo, se hace una reforma que es indispensable. Es muy útil [la división]; no la veo ni como un signo de conflicto ni de nada; es un buen camino, además, de participación de los estudiantes. Yo estoy convencido de que la participación de los estudiantes es el aire fresco a las ideas de la Universidad. Creo sí que lo importante es que los mejores estén en el Senado [...], ese es un esfuerzo que tenemos que hacer como Universidad, porque del Senado tienen que salir las mejores decisiones. Yo visualizo al Senado tal y

como el Congreso Nacional respecto del poder Ejecutivo en el país; visualizo al Senado dirigido por el Rector, porque pienso que no puede ser un organismo que esté aislado. Creo que hay consenso en la comunidad universitaria a ese respecto. De manera que es un organismo que va a afirmar la gestión universitaria, va a mejorar la calidad de las decisiones y, en ese sentido, creo que va a ayudar a la identificación de la Universidad con su rol”.

Es decir, también se extendería al ámbito externo la gestión del Senado...

“Yo diría más bien en el sentido de que la legislación universitaria que de ahí emane deba también dar los adecuados incentivos para que la Universidad y sus académicos reasuman su rol de liderazgo tradicional. Los decanos son vistos como los jefes, sin embargo son electos. Bueno, en este caso va a haber senadores que van a ser electos también, pero no van a ser los jefes y, en consecuencia, van a ser vistos como pares. Y, por lo tanto, un Senado que legisle, por ejemplo, sobre cómo hay que orientar la investigación [o] cuáles deben ser los lineamientos para que la Universidad se identifique con los temas del país, un Senado que esté en la línea de gestión rectoral que lucha por reposicionar a la Universidad; desde ese punto de vista, puede ser una contribución muy importante que puede hacer la Universidad”.

“HAY QUE TRANSPARENTAR EL SISTEMA EDUCATIVO”

Considerando la actual estructura neoliberal, su orientación hacia el sector financiero-mercantil y su desarrollo hacia afuera, en desmedro del sector industrial que significaría tal vez un desarrollo más directo y participativo, ¿cómo cree usted que será posible absorber a esa masa de egresados si los lineamientos económicos generales ofrecen posibilidades limitadas y condiciones desventajosas para la mayoría de ellos?

“Bueno. Ahí hay un debate económico que es muy antiguo. Yo creo que nuestro país puede tener enormes ventajas en el desarrollo de la industria liviana, no de la industria pesada porque requiere inversión y desarrollo tecnológico que nosotros no estamos en condiciones de producir de aquí a los próximos cincuenta años, por lo menos. Yo creo más en un país modelado como las economías recientemente industrializadas -pero no con los viejos esquemas de protección industrial que nos caracterizó en los ‘50 o ‘60-, y eso va a requerir una distinta batería de carreras de las que hoy día tenemos. Pero uno puede mirar esta sobreoferta de una manera cínica y

decir que es bueno para el país que las personas tengan educación universitaria, independientemente de lo que hagan después. Aquí hay un tema de diseño que es tremendamente crítico: se están produciendo siete profesionales por cada técnico. El país necesita y va a necesitar, con su esquema de desarrollo económico, de muchas áreas de servicio [y] productivas, hoy día fundamentalmente basadas en recursos naturales [...], técnicos, no tantos profesionales. Y, en cualquier caso, va a necesitar más profesionales ligados a la tecnología que a las humanidades. Pero aquí estamos. Veamos cuáles son las principales carreras entre las áreas de servicios y de las humanidades, ciencias sociales, derecho, comunicaciones, versus aquellas áreas técnicas y de ingenierías. Hay un debilitamiento enorme en la producción de las últimas. En los países industriales y en los recientemente industrializados se producen cuatro técnicos por un profesional, pero en nuestro país nos acostumbramos a ver los técnicos como de segundo nivel. Yo creo que si no somos capaces de revertir [esto], vamos a seguir en este sistema de mentiras, porque la verdad es que, como funciona el mercado, muchos profesionales que egresan de muchas entidades universitarias son para todos los efectos prácticos considerados técnicos, porque se asume que son entidades de un nivel menor y, en consecuencia, existe esta discriminación práctica. Tenemos que reconocerlo como país: aquí hay muchas universidades de todo el sistema que en realidad son institutos de enseñanza profesional. Por qué no asumimos eso, lo ponemos a funcionar en esas condiciones y transparentamos el sistema, y evitamos esta cuestión engañosa en que a estudiantes les estamos vendiendo títulos que no tienen ese valor finalmente, y que son inversiones de cinco años, en circunstancias que podía haber sido una inversión de dos. Por qué no transparentamos el sistema”.

¿Cómo cree usted que el Estado puede conseguir incrementar la calidad educativa en beneficio del país, dadas las circunstancias que usted ha mencionado, a saber: demasiadas instituciones educativas de diverso tipo y calidad, cuya producción de profesionales, además, ha reforzado la cesantía y disminuido el nivel de salarios?

“Sí. Yo creo que hay una gran distorsión [que es] muy preocupante, porque genera frustraciones que como país no vamos a ser capaces de sostener de aquí a diez años, que va a ser la frustración de grandes cantidades de profesionales que nunca van a encontrar empleo en la formación que obtuvieron, o bien van a encontrar empleo en esa formación pero no en las instancias que compraron, por un tema de expectativas de cuando se empieza a estudiar. Cuando un estudiante de ingeniería comercial cree que va a llegar a ser gerente, y la verdad es que las gerencias van a estar sólo para estudiantes de las universidades clase A, es una información que nunca hemos transparentado y tenemos que transparentar. Por eso yo creo que debe

haber una Superintendencia de Educación Superior, independiente del Ministerio, que una de sus funciones sea implementar este proceso de transparencia del sistema. No por la vía de regular. Yo creo que nadie en este minuto puede decir, por ejemplo, que no se pueden producir en Chile más de trescientos abogados al año. Todos sabemos que debe haber una sobreoferta, pero lo más importante es provocar justamente esta información: saber qué están pensando las empresas y el sector público -que también es un agente contratante de profesionales- desde el punto de vista de las calificaciones que buscan, del potencial de crecimiento de esas ocupaciones. La gente puede tomar mejores decisiones en esta materia si tiene mejor información. Y, ¿quién es responsable de proveer la información? El Estado. Entonces el Estado, que debe pasar de planificador a ser un agente regulador y orientador, no está cumpliendo su función; la idea de una Superintendencia es justamente que el Estado asuma sus funciones. Y yo creo que hay que volver a recuperar la educación técnica para el Estado, porque es una prioridad de país. No es un negocio para formar gente que no quedó en las universidades o que no puede pagarse cinco años y se puede pagar dos. Así está diseñado el sistema. Entonces, estamos realmente en un sistema inconsecuente que es tremendamente peligroso, porque nuestra economía está muy expuesta a la competencia internacional, y esa competencia la vamos a perder si no tenemos recursos humanos apropiados para el desarrollo del país”.

¿Qué viabilidad le ve a la implementación de una Superintendencia de Educación? Se lo pregunto porque afectaría directamente grupos de intereses privados que manejan instituciones de nivel universitario cuya calidad se vería cuestionada por ella...

“Yo creo que es absolutamente viable. Evidentemente que va a tener oposición no sólo de las privadas; también de muchas universidades públicas que necesitan mejores regulaciones porque no están funcionando adecuadamente. Y necesitan, por así decirlo, mejores regulaciones respecto a patrones de oferta y demanda, sin ninguna duda. Pero yo siempre he creído que el liderazgo político debe estar basado en la convicción y en el planteamiento de las mejores ideas. Esta es una idea que, aparte de poder dañar los intereses de algunos, es una buena idea para el país y yo creo que hay que sacarla adelante. De hecho, se la he escuchado a Ricardo Lagos y yo lo aplaudo mucho por eso, porque creo que él puede tener la fuerza para sacarla adelante. No he escuchado a otros candidatos pronunciarse sobre esta materia que es tan importante para el país. Si el tema universitario no es un tema de ponerle más plata; ese es un error tremendo. Yo soy de los convencidos que hay que hacer una gran reforma universitaria en el país, para el país de los dos mil. Estamos funcionando con una universidad que viene atrasadísima respecto de su desarrollo y no podemos seguir permitiendo eso porque estamos hipotecando el futuro del país”.